

Oficio N° 14.797

VALPARAÍSO, 12 de junio de 2019

Informo a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, acordó remitir a la Comisión que US. preside el proyecto de ley que crea un Estatuto Laboral para jóvenes que se encuentren estudiando en la educación superior, correspondiente al boletín N° 8.996-13, para que informe sobre el alcance de las modificaciones introducidas por el Senado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 120 del Reglamento de la Corporación.

Hago presente a US. que este proyecto de ley tiene urgencia calificada de "discusión inmediata", y será incluido en la tabla de la sesión ordinaria de Sala del día martes 18 de junio del corriente, por lo que le solicito adoptar las medidas pertinentes para su oportuna tramitación.

Adjunto los antecedentes del proyecto de ley.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados